

¡Qué mundo!

10/01/2022

Los talibanes habrían ordenado a los dueños de tiendas en el oeste de Afganistán que quiten las cabezas de los maniquíes, insistiendo en que las figuras de tamaño natural violan la ley islámica, según un informe.

Un video que muestra a hombres cortando cabezas de plástico de muñecas femeninas se volvió viral esta semana en las redes sociales.

Desde que regresaron al poder en agosto, los talibanes han impuesto cada vez más su interpretación de la ley islámica, restringiendo severamente las libertades, particularmente las de mujeres y niñas.

«Hemos ordenado a los comerciantes que corten la cabeza a los maniquíes, ya que esto va en contra de la ley islámica de la Sharia», dijo Aziz Rahman, jefe del Ministerio para la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio en la ciudad de Herat.

Hasta ahora, los talibanes no han emitido una política nacional sobre maniquíes o estatuas. Según la interpretación del grupo de la ley islámica, las representaciones de la figura humana están prohibidas.